

ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "BITIO INMOBILIARIA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los tres (03) días del mes de Julio del año dos mil catorce (2014), siendo las 13:00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Maria Isabel Santiago No. S18-72 y Camilo Egas (Urbanización San Isidro II) de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **Ana Lucia Enriquez Duque**, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (500.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- **Mercedes Amelia Pinto Troya**, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (500.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).

Presidente de la sesión, la señora **Ana Lucia Enriquez Duque**, y actúa como Secretario el señor **Joe Luis Burbano Iñiga**, en calidad de Gerente General de la Compañía BITIO INMOBILIARIA S.A.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Dia:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece (2013).
2. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera Individual Bajo NIIF y el Estado de Resultado Integral Individual Bajo NIIF del año dos mil trece (2013).
3. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera Consolidado Bajo NIIF y el Estado de Resultado Integral Consolidado Bajo NIIF del año dos mil trece (2013).
4. Destino de las utilidades de los Estados Financieros Individuales Bajo NIIF del ejercicio económico del año dos mil trece (2013)

El orden del dia es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013).**- El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, señor Joe Luis Burbano Iñiga. Luego de algunas aclaraciones el informe es sometido a votación y aprobado de manera unánime por todos los socios concurrentes.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL BAJO NIIF Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL BAJO NIIF DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013).**- El Gerente General da lectura a las cifras del Estado de Situación Financiera Individual Bajo NIIF y el Estado de Resultado Integral Individual Bajo NIIF del ejercicio económico 2013; luego del análisis correspondiente de los estados financieros, verifican que existe una utilidad neta del ejercicio de CIENTO DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE (USD 119,279).
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO BAJO NIIF Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO BAJO NIIF DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013).**- El Gerente General da lectura a las cifras del Estado de Situación Financiera Consolidado Bajo NIIF y el Estado de Resultado Integral Consolidado Bajo NIIF del ejercicio económico 2013; luego del análisis correspondiente de los estados financieros, verifican que existe una utilidad neta, por el período de tiempo del año 2013 en que la empresa Bitio Inmobiliaria S.A. tomó control sobre la empresa Akros Cia. Ltda. de DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE (USD 214,569); y como utilidad neta acumulada al 31 de diciembre del 2013 de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (USD 376,650).
4. **DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES BAJO NIIF DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013).**- Una vez que la Junta General de Socios ha analizado y aprobado los Estados Financieros, solicita la palabra el Gerente General de la Compañía el señor Joe Luis Burbano Iñiga, quien sugiere que la utilidad neta del ejercicio, esto es CIENTO DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE (USD 119,279) sea capitalizada dentro de la empresa y se registre dentro de Utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

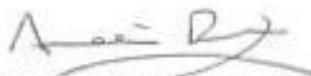
Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las 15:00 horas, 12 minutos.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto:



ANA LUCÍA ENRÍQUEZ DUQUE
PRESIDENTE
BITIO INMOBILIARIA S.A.
SOCIO



MERCEDES AMELIA PINTO TROYA
BITIO INMOBILIARIA S.A.
SOCIO



JOE LUIS BURBANO IÑIGA
SECRETARIO JUNTA
BITIO INMOBILIARIA S.A.